

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 126 Martes 7 de julio de 2009 Pág. 24563

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22957 INVERECO SOLUCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia.

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 133/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Majid Atri contra la empresa "Invereco Soluciones, Sociedad Limitada", se ha dictado Auto de fecha 8/06/09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 12.075,56 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 1 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090052639-1